

## Elecciones europeas: ¡Qué se oiga nuestra voz!

Las conclusiones del último Consejo de primavera incluían el compromiso siguiente: "Hay que reforzar las estrategias que tengan un impacto decisivo en la exclusión social y en la erradicación de la pobreza". Parece una buena noticia para los 68 millones de personas que, diariamente, deben de hacer frente a la pobreza y a la exclusión social en la Unión Europea de los 25. sin embargo, más adelante en las mismas conclusiones, podemos ver que no hay ninguna recomendación para pasar de los dichos a los hechos. Más bien todo lo contrario, se hace referencia a un planteamiento que subordina las políticas de empleo y de protección social al crecimiento económico, cosa que - según EAPN - no siempre es el síntoma de una sociedad sana. Y eso sin contar que todo el mundo no se beneficia de ese crecimiento obligatoriamente...

Las elecciones europeas son una oportunidad para debatir sobre el tipo de Unión Europea que queremos. En su manifiesto para las elecciones, EAPN presenta pistas de acción concretas para reforzar la estrategia europea de inclusión así como la cooperación entre Estados miembros en su lucha contra la pobreza y la exclusión. Esta campaña electoral también debe ser la ocasión para preguntar a los candidatos y a los partidos políticos qué intenciones tienen con respecto a las propuestas de EAPN y qué acciones piensan emprender para transformar sus votos piadosos en realidades palpables.

La campaña para las elecciones europeas también debe incluir una visión de la ampliación basada en compromisos verdaderos, más allá de las palabras que se pronunciaron el pasado 1 de mayo. Esta visión debe buscar la manera de construir una sociedad que garantice la justicia social y el acceso a los derechos fundamentales a todos los ciudadanos de esta Unión Europea ampliada.

Utilice su voto. Para que se oiga su voz y conseguir así la Unión Europea que queremos.

Fintan Farrell - Director de EAPN

## DOSSIER ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO

### SUMARIO

#### Elecciones 2004

- "¡La pobreza no es una fatalidad!": el manifiesto de EAPN para las elecciones ..... 2
- La campaña de EAPN ..... 2
- Cinco retos para los próximos cinco años ..... 3
- ¿Para qué sirve el Parlamento Europeo? ..... 4
- El reparto de escaños: ¿cómo se repartirán? ..... 4
- Las comisiones parlamentarias ..... 5
- ¿Cuáles son las prioridades políticas en materia económica y social? Cuadro comparativo basado en los manifiestos de cuatro grupos políticos ..... 6
- Los siete grupos políticos ..... 6
- ¿Un Parlamento más "femenino"? .... 7
- Entrevista con Ilda Figueiredo, eurodiputada ..... 8
- Entrevista con Sergio Aires, EAPN Portugal ..... 9
- Entrevista con Ivo Šlosarčík, Instituto para la política europea "Europeum", Praga ..... 10

#### Noticias de los Países Bajos

- El sistema de protección social en peligro ..... 11
- El menú de la Presidencia holandesa ..... 11
- El "modelo holandés": ¿un milagro o un espejismo? ..... 12



## La campaña de EAPN

EAPN no se ha limitado a seguir la campaña electoral sin más; la red ha puesto en marcha una campaña de envergadura para difundir sus posiciones. Entre ellas:

- El manifiesto de EAPN con vistas a las elecciones europeas ha sido ampliamente difundido y está a su disposición en 10 idiomas en la página web [www.eapn.org](http://www.eapn.org)
- Una postal con el lema "68 millones de personas en situación de pobreza... ¿Es ésta realmente la Unión Europea que deseamos?", de la que se han distribuido miles de ejemplares por toda Europa y en distintos idiomas.
- Partiendo del manifiesto entregado, nos hemos puesto en contacto con los grupos políticos europeos para promover las posturas de EAPN.
- El número especial de *Noticias de la Red* que tiene en sus manos no sólo pretende presentar los puntos de vista de EAPN sino también comparar los manifiestos de los distintos grupos políticos representados en el Parlamento Europeo. ¡No se pierda las páginas 6 y 7 de este número!

## ¡La pobreza no es una fatalidad!

68 millones de personas en situación de pobreza en la Unión ampliada. De cara a las elecciones europeas, EAPN presenta el retrato de una Europa más solidaria.

**L**a pobreza no es una fatalidad. Con estas palabras, EAPN puso en marcha una campaña con motivo de las elecciones europeas de junio de 2004 que recuerda que decenas de millones de personas viven en situación de pobreza y de exclusión social en la nueva Europa de los 25. Gracias a un manifiesto y a una postal, redactados en varios idiomas, EAPN desea subrayar que las medidas políticas basadas en la solidaridad en ámbitos como la protección social, el empleo, el acceso a los derechos, a los bienes y servicios, pueden darle la vuelta a las estadísticas... y cambiar la vida de muchas personas...

Las elecciones europeas de 2004 son una oportunidad para mantener un debate democrático sobre el tipo de Unión Europea que queremos. Una Unión Europea que esté cerca de sus ciudadanos no debe contar únicamente con reglamentos de tipo económico y técnico sino que debe echar sus cimientos sobre unos valores sociales y una verdadera participación democrática.

### Un momento clave en la historia de Europa

Las elecciones de junio de 2004 tendrán lugar en un momento clave de la historia de Europa: justo después de la mayor ampliación que la Unión Europea haya conocido nunca y en pleno proceso de negociación de un Tratado constitucional.

Las elecciones también coincidirán con el principio por el que se refuerza la influencia del Parlamento Europeo a la hora de tomar decisiones con respecto a las otras dos instituciones, la Comisión Europea y el Consejo de la Unión Europea. Los resultados de las elecciones influirán en la nueva Comisión Europea y más concretamente, en la elección del Presidente de la Comisión.

Durante el mandato del Parlamento Europeo actual se han tomado importantes medidas en favor de la lucha contra la pobreza y la exclusión social como por ejemplo la adopción de una estrategia europea de inclusión social que descansa en los Planes de Acción Nacionales de Inclusión. Ahora bien, estas evoluciones positivas todavía no han permitido acabar con

esa lacra que son la pobreza y la exclusión social en Europa.

Los eurodiputados, como representantes de todos los pueblos, también deben trabajar para representar y defender los intereses de todos los ciudadanos y residentes. Para conseguir este objetivo está claro que la solidaridad social y la lucha contra la pobreza y la exclusión social deben convertirse en una de las prioridades en la agenda de la Unión Europea.

### Las cuestiones sobre las que hay que hacer campaña

Esta campaña electoral, así como el debate público que suscita, ofrece una oportunidad única para colmar esa impresión que tienen muchos ciudadanos y residentes de la UE de estar lejos del proyecto europeo y abordar esos temas que podrían acercar la UE a sus habitantes. También constituye un reto importante para todos los candidatos pero también, y quizá más, para aquellos que deben suscitar y animar el debate público, concretamente los medios de comunicación.

En su manifiesto, EAPN desea que durante la campaña se aborden los temas siguientes:

#### 1. 57 millones de personas en la UE de los 15 y 11 millones de personas en los nuevos Estados miembros son víctimas de la pobreza y de la exclusión social

¿Cuáles son las causas estructurales de este estado de hecho en una Unión Europea que se sitúa entre las regiones más ricas del planeta? ¿Cómo puede alcanzar la UE un equilibrio entre sus objetivos sociales, medioambientales y económicos para que creemos instituciones y emprendamos acciones al servicio de los pueblos y del planeta?

#### 2. El crecimiento económico no es una garantía contra la pobreza y la exclusión

Suele decirse que el crecimiento económico es el principal objetivo de la Unión Europea. Sin embargo, el crecimiento económico no es un síntoma de una sociedad sana. Además, todo el mundo no se beneficia del crecimiento obligatoriamente. Tampoco garantiza más empleos, ni empleos de mejor calidad, ni una distribución más justa de las rentas. Hay que añadir que la inversión en capital humano se considera dentro de unos objetivos de competitividad y de rentabilidad.

Unas medidas políticas basadas en la solidaridad pueden darle la vuelta a las estadísticas...

de personas  
en situación  
de pobreza...

¿Es ésta realmente  
la Unión Europea  
que deseamos?

### 3. En los nuevos Estados miembros de la UE, el acceso y la calidad de los servicios disponibles dependen del nivel de ingresos y no de la aplicación de los derechos fundamentales.

Dado que esta tendencia existe, ¿qué se entiende por defender un modelo social europeo? ¿Cuáles son las consecuencias de la privatización de los bienes y de los servicios públicos? ¿La mayor parte de la población acepta el riesgo de caer en la pobreza o de perder su acceso a unos bienes y a unos servicios esenciales? ¿O sólo ha perdido la fe en la capacidad de los políticos y de los gobiernos para responder a esta realidad?

### Seis peticiones de cara a las elecciones

Para que las elecciones europeas no pasen por alto el debate sobre una Europa social, los partidos y los grupos políticos deben tener en cuenta las peticiones siguientes:

1. **Salvaguardar los avances conseguidos en el ámbito social en el marco de la Convención sobre el futuro de Europa y de la Conferencia Intergubernamental**, sobre todo la integración transversal de la lucha contra la exclusión, la integración de la Carta de los Derechos Fundamentales y el reconocimiento del diálogo civil en el futuro Tratado constitucional.
2. Promover una **Unión Europea basada en el acceso de todos a los derechos fundamentales**, dotada de un modelo de desarrollo sostenible y de una economía de mercado social que tenga en cuenta la solidaridad social. Una Unión que garantice un equilibrio entre sus objetivos sociales, medioambientales, de empleo y económicos que obre para que este equilibrio se refleje en sus acuerdos institucionales, en las prioridades políticas adoptadas en la Cumbre anual de primavera y en el marco de los Fondos estructurales.
3. Promover **una estrategia europea para una inclusión social reforzada** destinada a tener un impacto decisivo en la erradicación de la pobreza y de la exclusión social en 2010. Para ello debe:
  - Establecer un objetivo global a escala de la UE en materia de reducción de la pobreza y de la exclusión social, unido a los objetivos adecuados;
  - Reforzar los Planes de Acción Nacionales de Inclusión basados en unas líneas directrices y

unas recomendaciones europeas.

- Un programa contra la exclusión social renovado que tenga en cuenta la ampliación de la UE.
  - Crear un Observatorio Europeo de la Pobreza y de la Exclusión Social que implique a todos los actores interesados.
  - Desarrollar una mayor sinergia entre las estrategias de inclusión y las de empleo.
  - Garantizar que los futuros programas de los Fondos estructurales estén dirigidos por la estrategia de inclusión y que estén al alcance de las ONG que trabajan en la lucha contra la pobreza y la exclusión.
4. Obrar para que el enfoque utilizado para luchar contra la pobreza y la exclusión social tenga en cuenta **la naturaleza multidimensional de la pobreza y de la exclusión social**. En efecto, la pobreza no es sólo una cuestión monetaria sino que también incluye otros aspectos como el acceso a una vivienda decente, a una atención sanitaria de calidad, una atención infantil o para las personas mayores, el aprendizaje permanente o la cultura... Este enfoque debe transmitir la realidad de la pobreza y de la exclusión social tal y como la relatan sus víctimas.
  5. Obrar para que los **sistemas de protección social**, incluidos los programas de renta mínima individualizada, permitan a todos contar con unos ingresos suficientes para vivir dignamente y que se aprueben unas normas mínimas europeas en materia de protección social y de lucha contra la pobreza y la exclusión social.
  6. Obrar para que la Unión Europea aborde de la manera adecuada el tema de la **discriminación**, que constituye una de las causas de la exclusión. Esto se aplica a las discriminaciones basadas en el género, el origen étnico, la religión, la tendencia sexual, la edad y las discapacidades. Hay que aprobar nuevas directivas europeas para promover la igualdad y luchar contra la discriminación basada en uno de estas razones, al tiempo que se financian programas destinados a promover la innovación y la colaboración transnacional sobre estos temas.

## CINCO RETOS

El periodo entre 2004 y 2009 será un hito decisivo para la UE para conseguir los cinco retos siguientes:

1. Crear una "Europa social": el Parlamento Europeo tiene un papel crucial que jugar para conseguir que las políticas de la UE tengan un impacto social positivo, sobre todo en el marco de una reforma justa de los sistemas de protección social y en la promoción de políticas a favor del desarrollo sostenible.
2. Reforzar la estrategia de Lisboa: con motivo de la revisión a medio camino de esta estrategia en primavera de 2005, los eurodiputados deben solicitar a los gobiernos que rindan cuentas sobre sus acciones dirigidas a tener un impacto decisivo en la erradicación de la pobreza hacia 2010.
3. Promover una legislación mejor para luchar contra las discriminaciones, reforzar las políticas de igualdad de género así como las políticas basadas en los derechos de inmigración y de integración.
4. Obrar para que los futuros programas de los Fondos estructurales 2007-2012 se basen en una estrategia de "inclusión social" de la UE y que las ONG tengan acceso a los mismos.
5. Obrar para dar la palabra a los ciudadanos: los eurodiputados tienen un importante papel entre manos para que se escuche a la sociedad civil en el congreso político europeo.

Fuente: Manuel d'Act4Europe: <http://act4europe.horus.be/module/FileLib/ElectionsParti-IIIIFR.pdf>





Foto: CE

## El reparto de escaños

Antes de las elecciones de junio de 2004, el Parlamento Europeo contaba con 626 diputados. El Tratado de Niza fijó en 732 el número de diputados europeos cuando la Unión Europea se ampliara a los 12 países con los que habían entablado negociaciones (los diez nuevos Estados miembros así como Bulgaria y Rumanía). El hecho de que Rumanía y Bulgaria no formen parte de la primera ola de países adherentes significa que sus 50 escaños (33 para Rumanía y 17 para Bulgaria) se repartirán entre los 25 Estados miembros.

Así pues, para la legislatura 2004-2009, los 732 escaños se reparten de la manera siguiente:

- Alemania: 99
- Francia, Italia, Reino Unido : 78 (en lugar de los 87 anteriores)
- España, Polonia: 54 (en lugar de 64 para España)
- Países Bajos: 27 (en lugar de 31)
- Bélgica, Grecia, Portugal, Hungría, República Checa: 24 (en lugar de 25 pour Bélgica, Grecia y Portugal)
- Suecia: 19 (en lugar de 22)
- Austria: 18 (en lugar de 21)
- Dinamarca, Finlandia, Eslovaquia 14 (en lugar de 16 para los dos primeros países)
- Irlanda, Lituania: 13 (en lugar de 15 para Irlanda)
- Letonia: 9
- Eslovenia : 7
- Chipre, Estonia, Luxemburgo: 6
- Malta: 5

Para la próxima legislatura (2009-2014), tras la adhesión de Rumanía y Bulgaria, la distribución de escaños coincidirá ampliamente con la que se aprobó en Niza.

## ¿Para qué sirve el Parlamento Europeo?

El Parlamento Europeo es la voz de los ciudadanos de la Unión, pero, como institución europea, su funcionamiento quizá sea el que menos se conoce. En las líneas siguientes les explicamos cuál es su papel y cómo funciona.

**L**as elecciones europeas, que se celebrarán del 10 al 13 de junio de 2004 según los países, tendrán lugar en los 25 Estados miembros, como consecuencia de la ampliación del pasado 1 de mayo. Se elegirán 732 eurodiputados en función de un reparto fijado en el Tratado de Niza. El número de escaños varía de 5 para Malta a 99 para Alemania (ver recuadro pág. 4). Los diputados europeos se eligen cada cinco años por sufragio universal según un sistema electoral proporcional, ya sea a nivel regional (Bélgica, Italia y Reino Unido), nacional (Dinamarca, España, Francia, Luxemburgo, Austria, etc.) o mixto (Alemania).

### Hagamos un poco de historia...

En el mes de junio de 1979 se eligió por primera vez a los miembros del Parlamento Europeo. En un principio, sólo tenía una función consultiva, pero ha visto sus competencias y su papel político ampliados en la Unión Europea con la firma de cada nuevo Tratado, lo que le permite jugar hoy un papel político nada desdeñable junto a los otros dos órganos del "triángulo institucional", es decir la Comisión y el Consejo. Los Tratados sucesivos y, en particular, el Tratado de Maastricht de 1992 y el Tratado de Amsterdam de 1997, lo han convertido en una auténtica asamblea legislativa, con competencias comparables a las de los parlamentos nacionales. Por ejemplo, en la actualidad, el Parlamento adopta la mayoría de las "leyes" comunitarias junto con el Consejo de Ministros gracias al procedimiento denominado de "codecisión" (ver más adelante).

### ¿Cómo está organizado?

El Parlamento Europeo es la única institución comunitaria que se reúne y delibera en público. Los diputados se reúnen una semana al mes en Estrasburgo para la sesión plenaria. Además se celebran sesiones suplementarias de dos días de duración en Bruselas.

Dos semanas al mes, los diputados participan en las reuniones de las comisiones parlamentarias, que se celebran en Bruselas. La cuarta semana está dedicada a las reuniones de los grupos políticos. El número de diputados por Estado miembro está fijado en los Tratados. En el hemiciclo, los diputados no están colocados por delegaciones nacionales sino en función del **grupo político** al que pertenecen. En la actualidad, el Parlamento Europeo está formado por 7 grupos políticos, así como por diputados "no inscritos". Antes de que se proceda a las votaciones en sesión plenaria, los grupos políticos examinan los informes de las comisiones parlamentarias en función de su orientación política, y con frecuencia presentan enmiendas. También desempeñan un papel importante en la elaboración del orden del día de las sesiones plenarias y en la elección de los temas de actualidad inscritos en él.

Las 17 (muy pronto 20) **comisiones parlamentarias** (ver recuadro pág. 5) preparan los trabajos de las sesiones plenarias del Parlamento Europeo. Las comisiones elaboran y aprueban informes sobre las propuestas legislativas y los informes de propia iniciativa, así como opiniones para otras comisiones parlamentarias.

Además de estas comisiones permanentes, el Parlamento puede crear comisiones temporales y comisiones de investigación.

El Parlamento Europeo es la única institución comunitaria que se reúne y delibera en público

### Sus tres competencias

Como todos los parlamentos, el Parlamento Europeo ejerce tres competencias fundamentales:

#### 1. Las competencias legislativas

El procedimiento legislativo normal es la codecisión: el Parlamento Europeo y el Consejo, en pie de igualdad, adoptan de manera conjunta los textos legislativos propuestos por la Comisión. El acuerdo final del Parlamento Europeo es imprescindible. La codecisión se aplica a la libre circulación de los trabajadores, el medio ambiente, el empleo, la educación, la cultura, la exclusión social, la salud etc. El procedimiento de codecisión conlleva una, dos o tres lecturas.

Además de reforzar su poder de codecisión, el Tratado de Amsterdam ha consagrado el poder de iniciativa política del Parlamento Europeo. Este aprueba

con frecuencia informes destinados a orientar la política de la Unión Europea e invita a la Comisión Europea a que presente nuevas propuestas

En el plano legislativo, el trabajo parlamentario se organiza, por regla general, como sigue:

- El Parlamento Europeo recibe una propuesta legislativa de la Comisión Europea. Una comisión parlamentaria se encarga de preparar un informe y otra u otras comisiones parlamentarias pueden ser designadas para emitir opinión.
- los diputados y las comisiones designadas para emitir opinión pueden presentar enmiendas al proyecto de informe; a continuación, la comisión competente para el fondo lo aprueba, con o sin modificaciones;
- posteriormente, los grupos políticos examinan el informe en función de su orientación política;
- por último, el informe se debate en el Pleno. Se pueden presentar enmiendas. Mediante votación, el Parlamento adopta su posición.

## 2. Las competencias presupuestarias

El Parlamento Europeo y el Consejo son las dos ramas de la autoridad presupuestaria. En otras palabras, comparten el poder presupuestario, de la misma manera que comparten el poder legislativo. La Comisión de Presupuestos del Parlamento prepara las decisiones del Parlamento en la materia.

En diciembre fija el presupuesto del año siguiente. El Parlamento tiene la última palabra sobre la mayoría de los gastos: en favor de las regiones menos prósperas, la lucha contra el desempleo, etc. Por lo que respecta a los gastos agrícolas, el Parlamento Europeo puede proponer modificaciones, pero el Consejo tiene la última palabra.

El Parlamento tiene el poder de rechazar el presupuesto si considera que no corresponde a las necesidades de la Unión. En este caso, es necesario comenzar de nuevo el procedimiento presupuestario.

## 3. Las competencias de control

El Parlamento ejerce un control democrático sobre el conjunto de la actividad comunitaria. Esta competencia, que en un principio se refería únicamente a la acción de la Comisión, se ha ampliado igualmente al Consejo de Ministros y a los órganos de la política exterior y de seguridad. Para facilitar este control, el Parlamento puede crear comisiones temporales de investigación. Ha recurrido a esta posibilidad en numerosas ocasiones, en particular en relación con la enfermedad de las "vacas locas", lo que desembocó en la creación de una agencia veterinaria europea.

Asimismo, gracias al Parlamento Europeo se creó la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) en materia presupuestaria.

El Parlamento Europeo desempeña una función esencial en la designación de la Comisión, pues aprueba el nombramiento del Presidente de la Comisión, celebra audiencias con los candidatos para los diferentes cargos de comisario y decide otorgar o no su confianza a la Comisión.

Esta facultad se suma al derecho del Parlamento a censurar a la Comisión. En caso de aprobarse una "moción de censura", por mayoría absoluta de los diputados y dos tercios de los votos, la Comisión se vería obligada a dimitir. Hasta ahora, el Parlamento no ha aprobado ninguna moción de censura, pero la facultad de recurrir a ella constituye una poderosa arma de disuasión. El control del Parlamento también se ejerce, en el trabajo del día a día, mediante el examen de los numerosos informes que le presenta la Comisión sobre la aplicación de las políticas comunitarias, la legislación y el presupuesto.

Por otra parte, una comisión parlamentaria, un grupo político o determinado número de diputados pueden formular preguntas orales al Consejo y a la Comisión (se formulan más de 5.000 cada año)

La Presidencia del Consejo, por su parte, da cuenta al Parlamento Europeo del programa semestral presentado por el Estado miembro que lo preside, así como del balance final del mismo, de la preparación de un Consejo Europeo y de sus resultados y de su posición durante el examen de un expediente legislativo importante. Además, el Consejo se halla representado, a veces a nivel ministerial, en las reuniones de las comisiones parlamentarias.

## Una influencia política creciente

Además de una mayor codecisión, el Parlamento tiene un poder político más importante por el hecho de que vota resoluciones que afectan a la política exterior de la Unión Europea y a la cuestión de los derechos humanos en el mundo. Así, el Parlamento ha rechazado una serie de protocolos financieros con terceros países, obligándolos a poner en libertad a presos políticos o a firmar compromisos internacionales en materia de protección de los derechos humanos.

Por último, hay que subrayar que toda nueva adhesión de un Estado a la Unión Europea y la mayoría de los acuerdos internacionales requieren el dictamen conforme - la aprobación- del Parlamento Europeo.

Fuente: [www.europarl.eu.int](http://www.europarl.eu.int)

## LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

Las 17 comisiones parlamentarias que existen en la actualidad preparan los trabajos de las sesiones plenarias del Parlamento Europeo. Para el periodo 2004-2009, parece que pasarán a ser 20. Esta es la lista actual:

1. Asuntos exteriores, derechos humanos, seguridad común y política de defensa
2. Presupuestos
3. Control presupuestario
4. Libertades y Derechos de los Ciudadanos, Justicia y Asuntos Interiores
5. Asuntos económicos y monetarios
6. Asuntos Jurídicos y Mercado Interior
7. Industria, Comercio Exterior, Investigación y Energía
8. Empleo y Asuntos Sociales
9. Medio Ambiente, Salud Pública y Política del Consumidor
10. Agricultura y Desarrollo Rural
11. Pesca
12. Política Regional, Transportes y Turismo
13. Cultura, Juventud, Educación, Medios de Comunicación y Deporte
14. Desarrollo y Cooperación
15. Asuntos Constitucionales
16. Derechos de la Mujer e Igualdad de Oportunidades
17. Peticiones

A la Comisión «Empleo y Asuntos Sociales» competen los temas relacionados con la política de empleo, la política social (sobre todo la exclusión social, la política de la vivienda, el Fondo Social Europeo), todas las formas de discriminación y el control de la ejecución de los gastos incurridos en el ámbito de sus atribuciones.

## Siete grupos políticos

### PPE – Partido Popular Europeo

Esaños (1999-2004): 231

Sitio web: [www.epp-ed.org](http://www.epp-ed.org)

El PPE es una composición bastante dispar; reúne a los partidos demócrata-cristianos, pero también, por ejemplo, a los conservadores británicos y al partido de Silvio Berlusconi.

### PSE – Partido Socialista Europeo

Esaños (1999-2004): 173

Sitio web: [www.pes.org](http://www.pes.org)

El PSE reúne a los partidos socialistas y socio-demócratas.

### ELDR – Partido Europeo de los Liberales, Demócratas y Reformistas

Esaños (1999-2004): 52

Sitio web: [www.eldr.org](http://www.eldr.org)

ELDR reúne a los partidos liberales y reformadores. Pat Cox, presidente actual del Parlamento Europeo, es miembro de este partido.

### GUE/NLG – Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica

Esaños (1999-2004): 48

Sitio web: [www.europarl.eu.int/gue](http://www.europarl.eu.int/gue)

GUE/NLG reúne a los partidos comunistas y a algunos partidos ecologistas escandinavos.

### Verts/ALE – Los Verdes/Alianza Libre Europea

Esaños (1999-2004): 44

Sitio web: [www.greens-efa.org](http://www.greens-efa.org)

Verts/ALE reúne a los partidos ecologistas y a algunos partidos regionalistas.

### UEN – Unión por la Europa de las Naciones

Esaños (1999-2004): 23

Sitio web: [www.europarl.eu.int/uen](http://www.europarl.eu.int/uen)

UEN reúne a algunos partidos populistas y soberanistas

### EDD – Europa de las Democracias y las Diferencias

Esaños (1999-2004): 18






Sitio web: [www.eddgroup.com](http://www.eddgroup.com)

EDD reúne a partidos que se oponen a cualquier integración y centralización europeas.

Si desea consultar la lista completa, por país, de las señas de los partidos que se presentan a las elecciones, donde se menciona el partido político europeo al que cada partido está afiliado, consulte el manual de Act4Europe: <http://act4europe.horus.be/module/FileLib/ElectionsPartIV-Partycontacts.pdf>

## ¿Cuáles son las prioridades políticas en materia económica y social?

Para que sepan cuáles son las prioridades económicas y sociales que defienden los cuatros grupos políticos principales representados en el Parlamento Europeo, aquí tienen un cuadro comparativo basado en sus manifiestos políticos.

	<b>Pobreza/exclusión social</b>	<b>Política económica/fiscalidad</b>	<b>Emp</b>
<b>PPE</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Menciona el progreso social y la solidaridad.</li> <li>■ Promover la igualdad de oportunidades.</li> <li>■ Concepción del Hombre influido por el Cristianismo y las Luces</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ La UE debe ser más que un espacio económico común; primero una comunidad política de ciudadanos y de nacionales.</li> <li>■ Economía social de mercado basada en la libertad individual y la responsabilidad social.</li> <li>■ Importancia del crecimiento económico basado en la competitividad, la libre empresa y una moneda estable.</li> <li>■ Reducir las barreras comerciales y liberar los mercados.</li> <li>■ Apoyar las nuevas tecnologías.</li> <li>■ Desarrollar una economía del crecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Para</li> <li>■ mism</li> <li>■ Impo</li> <li>■ empl</li> <li>■ Estad</li> <li>■ Impo</li> <li>■ de los</li> </ul>
<b>PSE</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Política activa de inclusión y de integración social, sobre todo para los inmigrantes.</li> <li>■ Promover una solidaridad entre las regiones ricas y las regiones pobres.</li> <li>■ Política mundial de desarrollo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Economía social de mercado.</li> <li>■ La justicia social prevalece sobre la libre competencia (no al "dumpling social").</li> <li>■ Crecimiento económico al servicio de los ciudadanos.</li> <li>■ Reformar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la Unión Europea</li> <li>■ Invertir en el sector de la investigación y de la tecnología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Crea</li> <li>■ Refor</li> <li>■ contin</li> <li>■ 2012</li> <li>■ Apoy</li> <li>■ la Est</li> <li>■ 70%</li> <li>■ Orien</li> <li>■ de pu</li> </ul>
<b>ELDR</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Proteger a cada ciudadano de la pobreza y de la exclusión.</li> <li>■ La educación como medio para eliminar la pobreza.</li> <li>■ Luchar contra la pobreza de la mujer, principal cabeza de familia.</li> <li>■ Concentrar la ayuda en las regiones y zonas más pobres.</li> <li>■ Ayudar a los países en vías de desarrollo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Reformar la economía europea para crear un clima propicio para las empresas.</li> <li>■ Un verdadero mercado único más competitivo y con unos precios más bajos.</li> <li>■ Desreglamentación de los mercados.</li> <li>■ La competencia fiscal puede ser buena si el Estado "tentacular" no se mete en él.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Más y</li> <li>■ Prom</li> <li>■ Refor</li> <li>■ merca</li> <li>■ Politi</li> </ul>
<b>Verdes</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Importancia de la inclusión social y de unos servicios públicos eficaces para todos.</li> <li>■ Suprimir los obstáculos materiales y al empleo para las personas discapacitadas.</li> <li>■ Garantizar que los Fondos de la UE se utilizan para garantizar la inclusión social.</li> <li>■ Desarrollar la cooperación al desarrollo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Poner las reglas económicas y comerciales al servicio de unos objetivos sociales y medioambientales.</li> <li>■ Terminar con el "dumpling" fiscal".</li> <li>■ Introducir un impuesto tipo Tobin.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Garan</li> <li>■ dos n</li> <li>■ Prom</li> <li>■ Favor</li> </ul>

Nota: los grupos políticos no prestan la misma importancia a la adopción de un manifiesto europeo por lo que este cuadro comparativo se basa en documentos cuya longitud, contenido

leo	Protección social	Derechos de los ciudadanos/no discriminación
<p>« injusto »; una fuerte reducción del o es la mejor política social posible.</p> <p>rtancia de la libre empresa para crear eo y no a la intervención "burocrática" del o.</p> <p>rtancia de la educación y de la movilidad s jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Sistemas nacionales de seguridad social eficaces.</li> <li>■ Salvaguardar unos sistemas de jubilación y de sanidad a largo plazo.</li> <li>■ Necesidad de reformar para consolidar la seguridad social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Concepto de una Unión Europea al servicio de las personas.</li> <li>■ Importancia de la libertad, la paz y la seguridad.</li> <li>■ Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</li> </ul>
<p>más empleos nuevos de alta calidad.</p> <p>zar la educación moderna y la formación uva (acceso a Internet para todos antes de ).</p> <p>ar los objetivos sociales para el empleo de rategía de Lisboa (tasa de empleo del</p> <p>tar los Fondos de la UE hacia la creación estos de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Conservar, reforzar y modernizar el modelo social europeo (niveles adecuados de protección social).</li> <li>■ Aceptar los retos ligados al envejecimiento de la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Hacer que las instituciones europeas sean más transparentes y más responsables.</li> <li>■ Implicar a los ciudadanos en la toma de decisiones.</li> <li>■ Promover una mayor igualdad entre hombres y mujeres, sobre todo en el trabajo.</li> <li>■ Asegurarse que los inmigrantes puedan ejercer todos sus derechos cívicos y sociales.</li> <li>■ Luchar contra cualquier forma de discriminación.</li> <li>■ Luchar contra el racismo y la xenofobia a todos los niveles.</li> </ul>
<p>y mejores empleos.</p> <p>over la educación.</p> <p>zar la flexibilidad y la movilidad en el ado del empleo.</p> <p>ca activa de empleo para los inmigrantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Papel de la UE limitado a la libre circulación de los trabajadores.</li> <li>■ Instaurar unos regímenes de jubilación seguros y duraderos.</li> <li>■ Llevar a cabo políticas de "envejecimiento activo".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Garantizar los derechos fundamentales a todos, incluidos los demandantes de asilo, los inmigrantes y las minorías.</li> <li>■ Prevenir cualquier forma de discriminación.</li> <li>■ Abrir y democratizar las instituciones de la UE.</li> </ul>
<p>ntizar la seguridad de empleo y unos suel- nimos decentes.</p> <p>over la ordenación del tiempo de trabajo.</p> <p>ecer el empleo de las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Reforzar los sistemas de protección social.</li> <li>■ Pensiones justas para los jubilados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Garantizar los derechos de todos, concretamente de las mujeres y de las minorías.</li> <li>■ Que la UE sea más democrática y transparente, sobre todo para la sociedad civil y las ONG.</li> <li>■ Integrar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todas las políticas.</li> <li>■ Cualquier persona que resida legalmente en la UE desde hace 5 años puede convertirse en ciudadano de la UE.</li> <li>■ Dar la posibilidad a los indocumentados de larga duración de regularizar su situación.</li> </ul>

y procedimiento de aprobación pueden variar de un grupo político a otro.

## ¿UN PARLAMENTO MÁS "FEMENINO"?

Con 195 mujeres de 626 (es decir el 31,2%), el Parlamento Europeo está muy lejos de la paridad hombres-mujeres, pero se defiende bastante bien comparado con los Parlamentos nacionales: sólo los de Dinamarca y Finlandia (37%), Suecia (45%) y los Países Bajos (33%) están mejor. En la cola se encuentran : Francia (9%), Grecia e Italia (10%).

Para el periodo 1999-2004, la representación de las mujeres por Estado miembro en el hemiciado europeo fue la siguiente, por orden decreciente. Francia (45%), Finlandia (44%), Suecia (41%), Bélgica (40%), Austria (38%), Dinamarca (37,5%), Alemania (37%), Irlanda, Luxemburgo y España (33%), Países Bajos (29%), Portugal (28%), Reino Unido (24%), Grecia (16%), Italia (11,5%).

Para los nuevos Estados miembros, el porcentaje de mujeres en el seno de las delegaciones de observadores se reparte de la manera siguiente: Eslovaquia (38%), Letonia (33%), Chipre y Polonia (17%), República Checa (12,5%), Hungría (12,5%), Lituania (8%). Los otros tres países (Estonia, Malta y Eslovenia) no incluían a ninguna mujer entre sus observadores.

Si el camino hacia la paridad todavía es largo, los resultados de las elecciones europeas nos dirán si el Parlamento se ha comprometido en ello con más firmeza...



## “Se necesita un Pacto de progreso social y de empleo”

### ¿Hacia un partido europeo de extrema izquierda?

El 11 de enero de 2004, once formaciones comunistas o socialistas de izquierda se reunieron en Berlín para hacer un llamamiento en pos de la creación de un “Partido de la Izquierda Europea” cuyo objetivo sería “poner en tela de juicio el dominio del beneficio y triunfar sobre el poder capitalista”.

Un cierto número de eurodiputados de estos partidos ya coordinaban sus acciones en el marco del grupo de la Izquierda Unitaria Europea / Izquierda Verde Nórdica, pero sus partidos no estaban organizados en un partido europeo. El Tratado de Niza reconoce jurídicamente la existencia de tales partidos, cuyo Consejo fija los estatutos y las reglas de financiación (en 2003, la financiación anual global de los partidos europeos fue de 8,4 mil millones de euros y la ayuda estaba condicionada a un nivel electoral de al menos un 3% en la cuarta parte de los Estados de la Unión).

Entrevista con Dña. Ilda Figueiredo, miembro del Partido Comunista Portugués, actualmente eurodiputada y cabeza de lista a las elecciones europeas en Portugal.

**EAPN: El Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica, a diferencia de otros grupos parlamentarios, no ha publicado manifiesto alguno. ¿Por qué?**

**Ilda Figueiredo:** *Porque nuestro grupo todavía no está constituido como partido. Pero algunos de los partidos que componen este grupo (\*) se han puesto de acuerdo sobre una plataforma común para las elecciones europeas, de acuerdo con las posturas que he defendido en el marco de mi mandato.*

**¿Qué piensa del desarrollo de la campaña electoral en Portugal?**

*La campaña es difícil : los medios de comunicación, dominados por los grupos económicos, no prestan atención suficiente a las elecciones europeas. En un contexto económico deteriorado, marcado por una tasa elevada de desempleo, la opinión pública se vuelve más euroescéptica y piensa que estas elecciones no la motivan demasiado. Yo estoy llevando a cabo una campaña activa para demostrar la importancia de estas elecciones.*

**¿Cómo cree que votar en las elecciones europeas puede ayudar a luchar contra la pobreza y la exclusión social?**

*Consideramos que es fundamental luchar en primer lugar por la reforma de las políticas económica y monetaria de la Unión Europea. Proponemos que se sustituya el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, liberal, por un “Pacto de Progreso Social y de Empleo”. Hay que revisar la aplicación de la Estrategia de Lisboa para dar prioridad a la lucha contra la exclusión.*

*También es muy importante reforzar la inversión pública y desarrollar unos servicios públicos de calidad,*

*accesibles a todos, en ámbitos tan diferentes como la educación, la formación permanente, la salud, la vivienda, la cultura. También hay que garantizar el acceso a un empleo de calidad, unido a una serie de derechos. Dar prioridad a la persona significa también que haya una verdadera igualdad entre los hombres y las mujeres, una integración sostenible de las personas discapacitadas y de los inmigrantes. Por último, queremos luchar para que se destinen más fondos a las políticas sociales.*



*Ilda Figueiredo, cabeza de lista del Partido Comunista Portugués*

**¿Cómo evitar que la ampliación dé lugar a una política social a dos velocidades?**

*Una vez más, hay que dotarse de más medios. Las perspectivas financieras propuestas por la Comisión resultan insuficientes; los países más ricos tienen que aceptar un compromiso que permita desarrollar una mayor cohesión social no sólo en los nuevos países, sino también en países como Portugal, duramente afectados por la pobreza y el desempleo.*

**En su opinión, ¿qué lugar debe ocupar la sociedad civil en la definición y en la aplicación de las políticas sociales?**

*En la actualidad, la participación de la sociedad civil, aunque importante, no es suficiente. La Comisión, el Consejo, el Parlamento Europeo y los gobiernos de los Estados miembros deben comprometerse aún más en la lucha contra la exclusión no sólo con medidas concretas y presupuestos efectivos sino implicando a las ONG que trabajan en ello en todo el proceso.*

*Entrevista: Claire Champeix*

*(\*) Partido Comunista Francés, Partido del Socialismo Democrático (Alemania), Synaspismos (Grecia), Partido de los Comunistas Italianos, Partido de la Refundación Comunista (Italia), Partido Comunista de Luxemburgo, Partido Comunista Portugués, Izquierda Unida (España).*



## “Una ocasión para hablar de la pobreza...”

Portugal cuenta con una de las tasas de pobreza más elevadas de la Unión. ¿Cómo abordar el tema con motivo de las elecciones europeas? Entrevista con Sergio Aires, de EAPN

Portugal.

**EAPN: ¿Las personas que viven en la pobreza en Portugal saben que van a tener lugar estas elecciones?**

**Sergio Aires:** La mayoría sabe que habrá elecciones, pero tienen otras “prioridades”. Una encuesta publicada el 21 de marzo por el periódico “Público” reveló que 200.000 personas padecen hambre en Portugal y que cerca de 2 millones viven en situación de pobreza (el 20% de la población). Si a esto añadimos el aumento de la tasa de desempleo del 4% al 7% en 2003 (unas 500.000 personas), es lógico que, en estas condiciones, estas personas no hagan de estas elecciones su principal preocupación.

**¿Cómo pueden EAPN-Portugal y otros intervinientes sensibilizar a la población con respecto a estas elecciones?**

En el marco de una campaña de EAPN Europa, EAPN Portugal, con otras ONG, ha puesto en marcha una campaña de información cuyo objetivo es suscitar un debate político sobre la pobreza y la exclusión social y aprovechar la oportunidad para hablar de este fenómeno en los medios de comunicación, con bastante éxito por cierto.

EAPN Portugal ha enviado el manifiesto de EAPN a todos los partidos políticos y a los eurodiputados actuales. A finales de abril organizamos un seminario en colaboración con el Parlamento nacional y un grupo de contacto asociativo (del que EAPN-Portugal es miembro activo) para elevar este tema al nivel político. Sin una buena participación y sin sensibilizar al público, la Estrategia de Lisboa y el Plan de Acción Nacional de Inclusión Social podrían quedarse en agua de borrajas.

**¿Cómo transcurre la campaña electoral?**

Dos meses antes de las elecciones, los manifiestos políticos no los conocía nadie. Algunos partidos ya habían presentado a sus candidatos y hablado de la

importancia de la Estrategia de Lisboa, pero para conseguir verdaderos compromisos políticos es mejor tener los manifiestos en la mano. Lo que ocurría era que en ese momento la campaña electoral todavía no había comenzado...

**¿En la campaña se habla de las preocupaciones nacionales o de las europeas?**

Para el público en general, las elecciones europeas no son muy “excitantes”; la tasa de abstención es, en general, bastante elevada. Pero este año, las elecciones europeas servirán para medir la popularidad del gobierno portugués, lo que significa que se prestará atención a los debates nacionales. Sin embargo, algunas cuestiones europeas sí que se han abordado durante el mandato actual del Parlamento Europeo, como la guerra, el Pacto Europeo de Estabilidad, las alianzas internacionales, el terrorismo.

La lista de los candidatos muestra claramente que los partidos políticos portugueses conceden gran importancia a estas elecciones. Es pues la ocasión para hablar de pobreza y de exclusión social. Y estamos preparados para aprovechar esta oportunidad.

**Y también es la ocasión para promover el modelo social europeo...**

En efecto. El modelo social europeo está en peligro y la población empieza a comprender que las políticas europeas influirán en el futuro de este modelo. Por primera vez, se ha dado cuenta de que algunas decisiones se toman más en Bruselas que en Lisboa. La “ola” de privatización de los servicios públicos es un ejemplo evidente. Como esta “ola” es europea, queda claro para muchos que las elecciones europeas son el momento para terminar con esta tendencia, o al menos para frenarla, ahora que los partidos dan su opinión sobre el tema.

Otro tema preocupante es el futuro de la Estrategia de Lisboa. Nos tememos que los Estados miembros no consigan alcanzar los objetivos de Lisboa, lo que podría dar lugar a que se abandonen pura y simplemente, como ya se dijo en el Consejo de primavera...

Entrevista: F. Farrell



Sergio Aires, EAPN Portugal, Secretario del Comité Ejecutivo de EAPN Europa



Ivo Šlosarčík, Director de Investigación en el Instituto para la política europea "Europeum", Praga

## “Los temas nacionales centralizan la campaña”

Por primera vez, los diez nuevos Estados miembros de la UE participarán en las elecciones del Parlamento Europeo.

Entrevista con Ivo Šlosarčík, Director de Investigación en el Instituto para la política europea "Europeum", Praga (\*).

### EAPN: ¿Se presta mucha atención a la campaña electoral al Parlamento Europeo en la República Checa?

**Ivo Šlosarčík:** La campaña electoral transcurre en el anonimato si se compara con la campaña para un nivel de poder menos elevado, pero más influyente, es decir el de la Cámara del parlamento checo. Se puede comparar con las elecciones al Senado, la otra cámara, superior pero menos influyente, del Parlamento nacional. Dado el escaso número de escaños en el Parlamento Europeo (habrá 24 diputados europeos por la República Checa), con respecto a tamaño del parlamento checo (200+81), la atención del público depende del perfil de los candidatos que participan en esta campaña.

Aunque la campaña no era muy intensa a finales del mes de abril de 2004, esperamos que se intensifique en mayo.

### ¿La campaña presta atención a los temas europeos o a los nacionales?

Los temas nacionales centralizan la atención. Las elecciones europeas se consideran como otra etapa en el juego de la competencia nacional entre partidos y como una "prueba" de la coherencia y de la continuación de la coalición checa en el gobierno.

### ¿En qué medida participa la sociedad civil en la campaña?

El compromiso de la sociedad es bastante escaso. Los canales de comunicación hacia el público, en el caso de la campaña europea, son los mismos que para las elecciones "normales". El partido «Ano pro Evropu» ("Sí a Europa"), que intenta implicar a algunos actores de la sociedad civil de manera más visible, tiene pocas posibilidades para que sus delegados lleguen al hemiciclo europeo.

### ¿Qué espera del nuevo Parlamento Europeo?

Como institución que es, el Parlamento Europeo debería seguir siendo el segundo pilar en el marco del proceso legislativo de la UE (junto con el Consejo). Debería seguir de cerca las actividades de la Comisión Europea y promover unas formas de gobernanza modernas en el seno de la UE.

Por lo que se refiere a los diputados europeos checos, espero que encuentren un equilibrio entre la representación de los intereses de la República Checa y la defensa de los intereses generales de la integración europea. Sólo así la UE seguirá siendo considerada como una realidad palpable ante la población checa.

Entrevista: P. Brandellero

(\*) El Instituto para la política europea "Europeum" es un grupo de reflexión independiente sin ánimo de lucro. Le interesan los temas relacionados con la integración europea y la transformación del marco político, económico y jurídico de la República Checa que de ellos se derivan. Su sede está en Praga. Sitio web: [www.europeum.org](http://www.europeum.org)

### ¿Poca participación en los nuevos Estados miembros?

Una encuesta de Eurobaromètre (2003.4) sobre la opinión pública en los países adherentes y en los países candidatos, publicada en febrero de 2004, prevé unas tasas de participación muy bajas en estos países. Las poblaciones más susceptibles de participar son los ciudadanos de Chipre (44%) y de Malta (43%). Se cree que las tasas más bajas se obtendrán en Estonia (14%) y Lituania (18%).

La misma encuesta revela que los ciudadanos de los países adherentes creen que las campañas electorales abordarán sobre todo los temas siguientes: el desempleo (68%), las temáticas nacionales (56%), la agricultura (51%) y los derechos de los ciudadanos de la UE (48%). Los temas que menos llaman la atención son las actividades del Parlamento Europeo (20%) y la reforma institucional de la Unión Europea (18%).

Un examen de los datos por país muestra que el tema del empleo ocupa el primer lugar en 9 de los 13 países adherentes y candidatos y que ha sido citada por más del 50% de los ciudadanos en diez países.

Visite: [http://europa.eu.int/comm/public\\_opinion/cceb\\_fr.htm](http://europa.eu.int/comm/public_opinion/cceb_fr.htm)

## El sistema de protección social en peligro

Los Países Bajos han visto llegar ciertos recortes al sistema de seguridad social y en materia de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

**C**omo suele ocurrir en estos casos, los beneficiarios sociales corren riesgos más graves. Se considera que imponer un empleo remunerado es la última solución, cuando el desempleo aumenta y que es evidente que faltan puestos de trabajo. Los criterios del sistema de seguridad social han vuelto a cambiar. Ahora es la Ley del Trabajo y la Asistencia (*Wet, Werk en Bijstand*), con un cambio de política evidente: los empleos que se han creado específicamente para los parados de larga duración, poco o nada susceptibles de reincorporarse al mercado de trabajo, desaparecerán a partir del 1 de enero de 2006, con la consiguiente desesperiación de muchos. Vuelve a aparecer la sombra del miedo a perder su puesto de trabajo.

EAPN Países Bajos intenta jugar su papel en el marco del Plan de Acción Nacional de Inclusión. Desgraciadamente, hay que admitir la falta de transparencia y la escasa participación de los afectados. Este proceso político tan importante es el que sirve de herramienta para promover las políticas gubernamentales, a mil leguas de una política basada en el futuro.

La Tercera Mesa Redonda sobre la Pobreza, prevista para octubre de 2004 en Rotterdam, y en la que participaremos en su preparación, nos abrirá las puertas al debate, hasta el nivel europeo.

Teniendo en cuenta el objetivo del compromiso democrático, el gobierno pone mucha energía en la preparación de las próximas elecciones al Parlamento Europeo. Nosotros hemos movilizad o a nuestros miembros para que se escuche su voz y digan lo que quieran decir gracias al voto. La tarea va a ser ardua, dado el malestar que se respira como consecuencia de las reducciones de ingresos, de la atención sanitaria, de los servicios de vivienda y de la enseñanza.

*Alida Smeekes - Jo Bothmer - Fundación EAPN Países Bajos*



## En el menú de la Presidencia holandesa

### Entremeses

Durante los últimos quince años, las Presidencias holandesas han dado lugar al nacimiento de dos Tratados de gran envergadura: Maastricht y Amsterdam. El segundo enriqueció a Europa. EAPN Países Bajos espera que la próxima Presidencia haga avanzar la lucha contra la pobreza y la exclusión social. La Asamblea General de Groningen deberá ser un eslabón en este proceso pues EAPN adoptará una postura clara. EAPN también tendrá la ocasión de hablar directamente con el Sr. de Geus, ministro de Asuntos Sociales y de Empleo para que asuma su responsabilidad como Presidente del Consejo encargado de estos temas.

### Primer plato

En general, la agenda de la Presidencia holandesa abordará tres temas: 1) el crecimiento económico, 2) la ampliación del espacio de libertad, seguridad y justicia, 3) una política exterior activa, sin olvidar:

- La promoción de la inclusión social en una Unión Europea ampliada.
- El crecimiento económico y el empleo.
- Los objetivos de Lisboa: combinando un nivel adecuado de protección social e intensificando las políticas de incitación al trabajo.

- La nueva estrategia comunitaria relativa a la salud y la seguridad en el puesto de trabajo, consolidando y simplificando *el acervo*, promoviendo la aplicación de leyes en las pequeñas y medianas empresas (PME) y facilitando el intercambio de buenas prácticas.
- Un debate político informal sobre el tema "hacer que el trabajo sea más ventajoso".
- La evaluación del proceso de coordinación política en los ámbitos de la inclusión social y de las pensiones.
- Acentuar la promoción de la igualdad.
- La preparación de un proyecto de Directiva sobre la lucha contra las discriminaciones y la revisión de las Directivas sobre la igualdad de trato entre hombres y mujeres.

### Postre

¿Conseguirán los Países Bajos superar todos los escollos del Consejo en el camino que lleva a una Constitución europea?

El menú irá acompañado de un vino dudoso y será servido con la tradicional ensalada de reducciones y recortes a todos los niveles - excepto de los sueldos de los "top managers".

*A.S. - J.B.*

## RETRATO DE EAPN PAÍSES BAJOS

Desde su creación, la red holandesa está formada exclusivamente por organizaciones de ayuda mutua. Convencidos de que las poblaciones saben mejor que nadie lo que necesitan para mejorar su situación, nosotros les damos la palabra.

EAPN Países Bajos sirve de "correa de transmisión". Presionamos, negociamos y traducimos los resultados de las conversaciones por y en nombre de nuestros miembros. Nuestro documento "Reacción al PAN Inclusión 2003-2005", que contenía una versión resumida del Plan de Acción, ha sido enviado a más de 1.000 organizaciones locales de ayuda mutua, consejos de usuarios y militantes, que a su vez han presionado sobre las agendas locales y sociales. Estamos creando un sistema de seguimiento, para el que estamos buscando los fondos necesarios.

Como EAPN, estamos en la plataforma nacional Habitat, gracias a la cual las personas en situación de pobreza y de exclusión social tienen acceso a un órgano consultivo gubernamental muy importante. Junto a las actividades normales relativas a la política social nacional, dedicamos todo nuestro esfuerzo ahora mismo a lo que debería ser un gran evento: la asamblea general del EAPN de 2004, en las maravillosa ciudad de Groningen.



# El "modelo holandés": ¿se acabó el espejismo?

Los Países Bajos han sido considerados durante mucho tiempo como el "mejor alumno" de la clase europea, concretamente en materia de empleo. Del milagro al espejismo, las cifras cantan...

**H**ace unos años, los gobiernos de la Unión Europea no dudaban en alabar la política económica y de empleo de los Países Bajos, presentándola como un modelo que había que seguir para conseguir un crecimiento importante (del 3,6% al año por término medio entre 1995 y 2000). Pero lo que hacía que los Países Bajos fuera el "campeón" era una tasa de desempleo increíblemente baja: ¡el 2,6% en abril de 2002! Como dice el último Informe conjunto sobre el Empleo, este "milagro" holandés en términos de desempleo esconde una tasa de empleo en jornadas completas equivalentes (el 58,1% en 2002) muy inferior a la tasa de empleo global (el 75,8% entre aquellos entre 20 y 64 años). Además, la tasa de empleo femenino (en jornadas completas equivalentes) sólo es del 42% (el 74,7% para los hombres), es decir uno de los más bajos de la Unión Europea, junto con Grecia, Italia y España. En ambos casos, los Países Bajos hasta tienen el triste privilegio de presentar las diferencias más elevadas de la Europa de los Quince.

## El tiempo parcial: ¿la panacea?

Desde 1982-1983, los Países Bajos se lanzaron en un proceso de lucha contra el desempleo reduciendo el tiempo de trabajo. Esta reducción se consiguió gracias a una serie de acuerdos negociados con una intervención del Estado, como por ejemplo la ley que entró en vigor en 1996. El hecho de que la jornada laboral sea tan corta se debe pues a que la jornada laboral por convenio es más breve (36 horas a la semana en algunos ramos) y recurrir mucho al tiempo parcial y a la contratación a tiempo parcial, sobre todo de jóvenes en el sector público y por los incentivos a las empresas para que desarrollen la oferta de puestos a tiempo parcial.

El esfuerzo realizado para que las personas vuelvan al mercado de trabajo ha sido muy importante, pero la realidad demuestra que el tiempo parcial se ha dedicado sobre todo a las mujeres, lo que, en algu-

nos casos, ha agravado una situación económica y social ya precaria.

## ¿Qué pasa con la tasa de pobreza?

El Informe Conjunto sobre la Inclusión Social 2003 demuestra que, aunque la tasa de pobreza global ha permanecido estable de un año para otro e inferior a la media europea (el 11% en 2001 frente al 15% en la UE-15), los jóvenes son los más afectados: el 16% de los que tienen menos de 16 años viven en hogares pobres y el 49% de los adultos aislados con menos de 30 años y sin hijos (la segunda tasa más elevada después de Dinamarca, con el 61%, frente al 32% en la UE-15) viven por debajo del umbral de pobreza.

En cuanto a la población en edad de trabajar, las cifras son muy contrastadas. Por un lado, la tasa de pobreza de las personas con un empleo era del 8% en 2001 (un 1% más que la media europea) y el de las personas en paro del 23% (el 18% para los hombres, el 24% para las mujeres) frente al 38% en la UE-15. Por otro lado, en materia de reparto dentro de la población "pobre", los Países Bajos ostentan el récord más triste: el 46% de las personas en situación de pobreza (con más de 16 años) tiene un empleo, frente al 26% en toda la Unión Europea. La situación de las familias monoparentales no es mucho mejor: el 45% de ellas vive por debajo del umbral de pobreza, es decir la segunda tasa más elevada detrás del Reino Unido (50%); la tasa media en la UE es del 35%.

## Una economía en recesión

Los resultados económicos de los Países Bajos se han deteriorado considerablemente desde 2001 hasta llegar a una situación de recesión a principios de 2003. Después de haber dado mucha envidia a los países colindantes durante los años 90 por el vigor de su crecimiento y su escaso nivel de desempleo, los Países Bajos conocieron el año pasado su primer año completo de recesión desde 1982 (recesión del 0,8%), es decir uno de los peores resultados de la zona euro. Después de haber criticado vivamente a Francia y a Alemania por el alcance de sus déficits, los Países Bajos corren el riesgo de no respetar este año las reglas presupuestarias europeas en un contexto de escaso crecimiento y agravación del desempleo. La tasa de desempleo llegó al 4,5% en enero de 2004.

Vincent Forest

navegue por... **WWW.eapn.org**

La versión española  
es realizada  
con la contribución de



Navarra



EAPN  
Andalucía

Nr 106

Mayo-Junio 2004

publicado en español, francés  
inglés, italiano y alemán

Editor

F. Farrell

Responsable de publicación

V. Forest

Rue du Congrès 37-41 bte2

B-1000 Bruselas

tel. 32 2 230 44 55

fax 32 2 230 97 33

E-mail: [team@eapn.skynet.be](mailto:team@eapn.skynet.be)

Internet: <http://www.eapn.org>

Han contribuido

P. Brandellero

C. Champeix

C. Nolmans

C. Fonseca

Bureau de dépôt

1600 Sint Pieters Leeuw 1

Con el apoyo de la Comisión Europea

